

En la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, a los 16 días del mes de diciembre del año dos mil veintidós, se reúnen en Acuerdo los señores Jueces del Superior Tribunal de Justicia de la Provincia, Dres. Javier Darío Muchnik, Carlos Gonzalo Sagastume, María del Carmen Battaini y Ernesto Adrián Löffler, bajo la presidencia del primero de los nombrados, y

CONSIDERANDO:

I.-Que, en atención a las necesidades propias del servicio de este Poder Judicial, se dispuso cubrir la vacante de Juez del Juzgado Electoral, existente a la fecha.

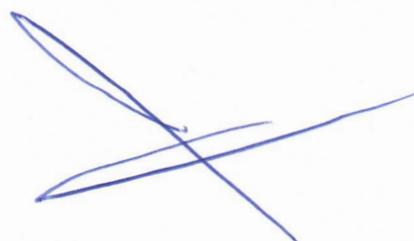
II.-Que mediante Acordada N° 224/2022 se solicitó al Consejo de la Magistratura de la Provincia acuerdo para la designación interina de la Dra. Mariel Jesús Zanini, DNI N° 24.983.838, Legajo N° 483, quien ejerce el cargo de Secretaria de dicha unidad.

Que el Consejo de la Magistratura, mediante Acordada N° 599, de fecha 16 de diciembre del año en curso, prestó el acuerdo solicitado; tomando en cuenta a tal fin la situación que atraviesa el Juzgado Electoral en la actualidad, ante la inminente renuncia del Dr. Isidoro José Mario Aramburu tras haber obtenido el beneficio jubilatorio.

III.- Por todo ello, concluyeron que, a los fines de resguardar la dinámica de trabajo del juzgado mencionado, resultaba adecuado designar interinamente como titular a la Dra. Zanini, quien reviste actualmente en carácter de Secretaria desde el año 2020.

Por ello, de conformidad a lo previsto por el artículo 142° de la Constitución de la Provincia;

///



ACUERDAN:

DESIGNAR a la Dra. Mariel Jesús Zanini, DNI N° 24.983.838, Legajo N° 483, en el cargo de Juez Interino del Juzgado Electoral, a partir de la fecha de juramento y con sujeción a las disposiciones del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Poder Judicial (Acordada N° 120/94 y sus mod.).

Con lo que terminó el acto, firmando los señores Jueces quienes disponen se registre, notifique, publique y cumpla, dando fe de todo ello el Sr. Secretario de Gestión y Coordinación Administrativa y Jurisdiccional.

CARLOS GONZALO SAGASTUME

JAVIER DARÍO MUCHNIK
PRESIDENTE

ERNESTO ADRIÁN LÖFFLER

MARIA DEL CARMEN BATTAINI

Acuerdo registrado
bajo el N° 236/2022

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia

Dr. David Pachtman
Secretario de Gestión y Coordinación
Administrativa y Jurisdiccional
Superior Tribunal de Justicia